

COMISIÓN SECTORIAL DE EXTENSIÓN Y ACTIVIDADES EN EL MEDIO COLECCIÓN “RUBEN CASSINA” CONVOCATORIA A TRABAJOS MONOGRÁFICOS

1. PRESENTACIÓN

El Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio convoca a la presentación de trabajos monográficos para la edición de una publicación dentro de la colección “Ruben Cassina”.

Los trabajos versarán sobre la temática “Ética, extensión y derechos humanos”. La convocatoria busca estimular la reflexión y el debate universitario acerca de los ejes de la política extensionista de la Universidad de la República.

Los autores de los trabajos podrán ser docentes, estudiantes y/o egresados de la Universidad de la República, así como docentes extranjeros e integrantes de organizaciones sociales vinculadas al tema de la convocatoria.

Los textos escritos podrán ser resultados de investigaciones, tesis de grado, posgrado, trabajos monográficos y/o ensayos breves que contribuyan a la difusión, reflexión e intercambio en torno al tema objeto de esta convocatoria.

La evaluación de los trabajos presentados estará a cargo de un Consejo Académico designado por la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, integrado por docentes universitarios de reconocida trayectoria.

Se publicarán aquellos trabajos que el Consejo Académico califique como excelentes o muy buenos.

La convocatoria permanecerá abierta desde el 1 de diciembre al 31 de mayo de 2017.

La publicación será electrónica y en papel se hará efectiva en el segundo semestre de 2017.

2. CRITERIOS GENERALES

Normas de publicación de originales

Los textos postulados deberán ser inéditos. Los autores deberán enviarlos en sobre cerrado a la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (Brandzen 1956 Piso 2) en el horario de 8 a 16 horas.

El sobre caratulado con seudónimo, deberá contener, por un lado dos copias impresas y un cd o pendrive con los textos (en formato abierto tipo odt) y por otro, un sobre cerrado con los datos del o los autores (nombre completo, celular y correo electrónico), también caratulado con seudónimo.

2.1. Evaluación

Todos los textos serán evaluados primeramente por un Consejo Editorial en lo referente al cumplimiento de las bases del llamado, especialmente en lo relativo a los requisitos formales de presentación de los textos.

Posteriormente serán asignados a los árbitros del Consejo Académico. El Consejo Académico estará integrado por docentes nacionales de reconocida trayectoria, los que tendrán potestades para sugerir su publicación tal cual fue presentado, su publicación con modificaciones o directamente rechazar los trabajos. Cada texto será evaluado por dos miembros del Consejo Académico. El tipo de arbitraje será de carácter doblemente ciego, en el cual los autores no conocen a quienes evalúan su artículo y los evaluadores no conocen la identidad del o los autores.

2.2 Derechos y remuneración

La Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio de la Universidad de la República (institución editora) se reserva los derechos de autor o difusión de los contenidos de los textos publicados. En el caso de realizarse reediciones las mismas deberán contar con la autorización expresa de los autores. Los autores ceden los derechos sobre su obra, la cual no remunera económicamente. Se trata de una publicación universitaria sin fines de lucro. El precio de venta de cada ejemplar surgirá de los costos de producción y distribución.

El o los autores de la publicación recibirán el 10% de los libros editados.

3. CRITERIOS DE EDICIÓN

3.1 Extensión de los textos

Los textos deberán tener como mínimo 10 mil palabras y hasta un máximo de 30 mil, presentadas en interlineado 1,5, hoja formato A4, con los márgenes definidos en: superior e inferior 2,5 cm; izquierda y derecha 3 cm.

3.2 Edición

3.2.1. Título e identificación de Autor

Mediante notas al pie con asteriscos se identificará en el título toda aclaración o referencia al trabajo que el o los autores crean conveniente.

Como nota al pie, con números en el nombre del autor se indicarán las pertenencias institucionales y formación del autor. En el caso de que el texto sea en coautoría esto se aplica a todos los autores.

En el caso de las coautorías, se solicita que los autores establezcan el orden en el que serán ordenados en la publicación.

3.2.2 Aspectos tipográficos

Los textos se presentarán en letra Arial, tamaño 12, tanto para el texto como títulos y subtítulos, para las notas al pie se utilizará el tamaño 10.

Los títulos deben estar en negrita y sin punto al final. Los subtítulos tampoco llevan punto final, además deben tener dos espacios arriba y uno debajo.

Para subordinar frases o hacer aclaraciones se utilizarán guiones medianos pegados a la palabra o frase que compone lo que va entre guiones.

Se deben evitar los subrayados, sustituyéndolos por cursivas.

Para las transcripciones o citas textuales se utilizarán comillas tipográficas “y”; y comillas francesas «y» para entrecomillar dentro de una frase que ya está entrecomillada.

Si una cita no se incluyera entera, se indicará con tres puntos entre paréntesis rectos antes de la cita: [...]

3.2.3. Gráficos

Los gráficos deben presentarse en un archivo aparte, en su formato original, preferentemente (.calc o .jpg), adecuadamente numerados e identificando su lugar en el texto.

Se recuerda tener en cuenta:

La impresión es blanco y negro, y por lo tanto sugerimos que sean elaborados en esos tonos para no generar confusiones con los colores.

Normalmente, los gráficos aparecen en los libros con dimensiones más reducidas que su tamaño original, por lo tanto se exhorta a los autores a extremar los cuidados respecto a la claridad de la información que se incluye -tramas, tono, tipo y cantidad de líneas o columnas, etc..

3.2.4. Tablas o Cuadros

Los mismos deberán estar enumerados claramente. Las tablas solo tendrán líneas horizontales, nunca verticales. Las referencias a la fuente o aclaración irá abajo y fuera de la tabla.

3.2.5 Imágenes ilustrativas

Se deberán presentar en formato digital (.jpg, png o tiff) imágenes que los autores consideren ilustrativas de los contenidos de la propuesta presentada. Éstas se utilizarán en el momento de la edición.

3.2.6. Citas y Bibliografía

Citas en el texto

Para las citas dentro del texto se utilizará el Sistema Harvard – Asociación Americana de Psicología (Harvard-APA). Entre paréntesis: autor, espacio, año, dos puntos, número de página o tramo según corresponda. Por ej.: (De Jesús y Tiriba, 2004), (Novaes: 2007:124), (Novaes:2007:124.126).

Referencias bibliográficas, se presentarán según norma ISO 6990. Al final del trabajo se citará la bibliografía referida en el texto, ordenada alfabéticamente.

3.2.7 Notas al pie

Las notas deberán estar numeradas correlativamente y al pie del texto (no al final)

3.2.8. Siglas

Todas las siglas deberán ser desarrolladas por extenso en su primera mención, poniendo la sigla entre paréntesis.

Consultas

Antes cualquier consulta sobre la presentación de artículos, dirigirse a: editorial@extension.edu.uy